

INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACÁ

PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

INFORME PRIMER TRIMESTRE 2025 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
Apuesta para el desarrollo territorial: Boyacá hacia un territorio sin víctimas en los siniestros viales.	4
Campañas realizadas	4
Personas sensibilizadas	5
Apuesta para el desarrollo territorial: Para la transformación digital y modernización tecnológica del Instituto de Tránsito de Boyacá.	6
Licencias de tránsito	6
Licencias de conducción expedidas	7
Registro de vehículos realizado	8

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone los resultados de gestión alcanzados por el Instituto de Tránsito de Boyacá durante el primer trimestre de 2025, en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027. Durante este periodo, se implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer la seguridad vial, optimizar los servicios de tránsito y promover la convivencia en las vías del departamento.

Entre las acciones destacadas se encuentra la campaña "Sonrisas por la Vía", que promovió la tolerancia y el respeto en la movilidad a través de sensibilización, operativos pedagógicos y ferias de seguridad vial en múltiples municipios. Además, se superaron ampliamente las metas establecidas en sensibilización de actores viales, expedición de licencias de tránsito y conducción, así como en la radicación y matrícula de vehículos, gracias a la eficiencia administrativa y al compromiso del equipo de trabajo.

Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo de las iniciativas desarrolladas, el cumplimiento de los objetivos propuestos y el compromiso institucional con la mejora continua de los servicios, en beneficio de la comunidad boyacense.

Apuesta para el desarrollo territorial: Boyacá hacia un territorio sin víctimas en los siniestros viales.

Objetivo, Reducir la tasa de fatalidades en siniestros viales en el departamento de Boyacá, mediante la implementación de medidas integrales de seguridad vial y la efectiva articulación de los diferentes sectores involucrados, transformando el comportamiento de los actores viales.

Campañas realizadas

La campaña "Sonrisas por la Vía" es una iniciativa que promueve la tolerancia y el respeto en la movilidad. Utiliza la sonrisa como símbolo de empatía para fortalecer la convivencia vial y fomentar el cumplimiento de normas de tránsito. Se implementa a través de capacitaciones, operativos pedagógicos y ferias de seguridad vial en municipios, buscando generar un impacto positivo en la comunidad. Además, cuenta con una estrategia de marketing liderada por Nairo Quintana, figura clave en su difusión y éxito, la programación del primer trimestre es de 1 campaña realizada, la cual se cumplió al 100% y se ejecutó en los siguientes municipios:

Chiquinquirá
Nobsa
Tuta
Villa De Leyva
Soracá
Betéitiva
Saboyá
Samacá
Paipa
Tibaná
Ráquira

Tunja
Guateque
Toca
Santana
Otanche
Sáchica
Miraflores
Busbanzá
Sotaquirá
Cerinza



Villa de Leyva, Consejo de Seguridad Vial

Personas sensibilizadas

Las sensibilizaciones se realizan con el propósito de apoyar los programas de educación y concientización dirigidos a los actores viales. Estas acciones tienen como finalidad:

Crear conciencia sobre los riesgos y las consecuencias derivadas de la falta de seguridad vial. Fomentar comportamientos responsables, como el uso del cinturón de seguridad, casco y el respeto a los límites de velocidad. Promover el respeto mutuo y la responsabilidad entre conductores, peatones y ciclistas, fortaleciendo la convivencia vial. Educar sobre las normas de tránsito, así como las repercusiones de las infracciones, y generar compromiso con su cumplimiento. Motivar a la adopción de hábitos seguros para prevenir accidentes y garantizar la seguridad de todos los actores en las vías. Durante el primer trimestre de 2025, se estableció como meta la sensibilización de 11.850 actores viales. Gracias a la implementación de estrategias efectivas y al compromiso de los equipos involucrados, el objetivo fue superado significativamente, logrando la sensibilización de 20.607 personas. Este resultado refleja el impacto positivo de las acciones emprendidas y reafirma el compromiso con la seguridad vial y la concienciación de la comunidad.

Los municipios intervenidos fueron los siguientes:

Chiquinquirá	Tunja
Nobsa	Guateque
Tuta	Toca
Villa De Leyva	Santana
Soracá	Otanche
Betéitiva	Sáchica
Saboyá	Miraflores
Samacá	Busbanzá
Paipa	Sotaquirá
Tibaná	Cerinza
Ráquira	



Beteitiva

Apuesta para el desarrollo territorial: Para la transformación digital y modernización tecnológica del Instituto de Tránsito de Boyacá.

Objetivo: Brindar mejor servicio al ciudadano, a través de la Transformación digital y modernización tecnológica del Instituto de Tránsito de Boyacá.

Licencias de tránsito

Se registró un incremento en la expedición de licencias de tránsito, superando la meta establecida. Este logro fue posible gracias al suministro continuo de insumos necesarios para la legalización del trámite, lo que permitió agilizar los procesos administrativos y garantizar una atención oportuna. Además, la disponibilidad permanente de estos recursos, sumada al compromiso del equipo encargado, ha sido clave para optimizar el servicio y fortalecer la confianza de los usuarios en la gestión de licencias.

Cabe destacar que este indicador se ejecuta en los diez puntos de atención establecidos: Saboyá, Cómbita, Villa de Leyva, Soatá, Guateque, Nobsa, Santa Rosa, Miraflores, Moniquirá y Ramiriquí, lo que ha permitido ampliar la cobertura del servicio y garantizar el acceso equitativo a los trámites.

La meta establecida para el período fue de 1.125, sin embargo, gracias a la ejecución eficiente de las estrategias y al compromiso de los actores involucrados, se logró un cumplimiento excepcional, alcanzando un total de 2.413. Este resultado refleja el impacto positivo de las acciones implementadas y evidencia el esfuerzo dedicado para superar las expectativas trazadas.



Santa Rosa

Licencias de conducción expedidas

Hubo un aumento en la expedición de licencias de conducción, superando la meta establecida. Este logro se alcanzó gracias al suministro constante de materiales esenciales para la formalización del proceso, lo que facilitó la agilización de los trámites administrativos y aseguró una atención eficiente. Asimismo, la aplicación de estrategias de gestión y la dedicación del equipo han sido fundamentales para mejorar el servicio, reforzando la confianza y el grado de satisfacción de los usuarios.

Se había programado la expedición de 1.562 licencias de conducción, sin embargo, el cumplimiento alcanzó un total de 3.309, superando significativamente la meta establecida. Este indicador se desarrolla en los diez puntos de atención: Saboyá, Cómbita, Villa de Leyva, Soatá, Guateque, Nobsa, Santa Rosa, Miraflores, Moniquirá y Ramiriquí, lo que permite una cobertura amplia y equitativa en la expedición de licencias de conducción. La distribución estratégica de estos puntos ha sido fundamental para garantizar el acceso oportuno al trámite y mejorar la eficiencia del servicio.



Villa de Leyva

Registro de vehículos realizado

Se registró un aumento en los trámites de radicación de cuenta y matrícula de vehículos, superando la meta establecida. Este resultado fue posible gracias al suministro continuo de los insumos necesarios para la legalización del procedimiento, lo que permitió agilizar los procesos administrativos y garantizar una atención eficiente.

La disponibilidad permanente de estos recursos ha sido un elemento clave para optimizar el servicio, contribuyendo a una mayor eficiencia en la gestión de trámites. La meta programada era de 1.062, logrando un cumplimiento de 1.189. Este indicador se ejecutó en los diez puntos de atención: Saboyá, Cóbbita, Villa de Leyva, Soatá, Guateque, Nobsa, Santa Rosa, Miraflores, Moniquirá y Ramiriquí, asegurando una cobertura amplia y equitativa para la realización de estos trámites.



Villa de Leyva